



Cartagena será la casa del quinto *diálogo* constitucional, una construcción colectiva

El evento académico se desarrollará el próximo 15 de noviembre en la Universidad de los Andes Sede Caribe y será transmitido por las redes oficiales de la Corporación Facebook y YouTube y la página web de la Corte.

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2024

Cartagena será la casa del quinto capítulo de los *diálogos constitucionales: una construcción colectiva*. El encuentro entre representantes de la academia y la Corte Constitucional busca fortalecer la relación entre el tribunal y esa comunidad.

El evento promueve la difusión, reflexión y generación de diálogos sobre sentencias de la Corte y su papel en la materialización de los derechos y el equilibrio de funciones en el poder público.

El diálogo, que se desarrollará en la Universidad de los Andes Sede Caribe, transitará en tres ejes temáticos: desafíos constitucionales de la movilidad humana; protección constitucional del derecho al cuidado: desafíos y avances, y el uso de la inteligencia artificial (IA) en procesos judiciales.

El primer panel se concentrará en el análisis de los diferentes casos en los que la Corte Constitucional ha desarrollado estándares para la protección de aquellas personas que han migrado al interior o con destino a Colombia.

Durante el segundo panel se buscará reflexionar sobre cómo las sentencias sobre el derecho al cuidado se articulan con decisiones internacionales y otros avances normativos para garantizar el derecho presentando la experiencia colombiana como un referente para la protección y desarrollo de este derecho en contextos democráticos y de justicia social.

En el tercer panel tiene el propósito de explicar y analizar los criterios orientadores establecidos en la providencia, ahondar en cuáles garantías que integran el derecho al debido proceso conciernen al uso de este tipo

de herramientas tecnológicas y establecer cuáles son algunas pautas y restricciones para su uso conforme a estándares éticos.

Cada panel será abordado por un o una representante de la Corte Constitucional, un profesor o profesora de la Universidad de los Andes Sede Caribe en articulación con la Universidad Tecnológica, la Universidad del Norte y la Universidad de Cartagena y un o una estudiante de la facultad de derecho.

Agenda

Actividad		Horario
Ingreso	Apertura de puertas e ingreso de los asistentes	8:15 am - 8:50 am
Apertura	Bienvenida - Felipe de Vivero Arciniegas Director Académico Sede Caribe – Universidad de los Andes	
	Apertura - Diana Fajardo Rivera Magistrada de la Corte Constitucional	
Desarrollo	Primer panel. Desafíos constitucionales de la movilidad humana	8:50 am – 10:00 am
	- Natalia Ángel Cabo, magistrada de la Corte Constitucional	
	- Marcos Llorente Posada, profesor de la Universidad Tecnológica de Bolívar	
	- Celin Frías Ortega, estudiante de pregrado de la Universidad Tecnológica de Bolívar	
	Espacio para preguntas	9:45 am – 9:55 am
	Conclusión y cierre del panel – moderador	9:55 am – 10:00 am

	Segundo panel. Protección constitucional del derecho al cuidado: desafíos y avances	10:00 am -11:10 am
	- Diana Fajardo Rivera, magistrada de la Corte Constitucional	
	- Aquiles Arrieta, profesor de la Universidad de los Andes	
	- Cristian Ochoa, estudiante de maestría de la Universidad de los Andes	
	Espacio para preguntas	10:55 am – 11:05 am
	Conclusión y cierre del panel – moderador	11:05 am – 11:10 am
	BREAK	11:10 am – 11:25 pm
	Tercer panel. Uso de la inteligencia artificial (IA) en procesos judiciales	11:25 am – 12:35 pm
	- Juan Carlos Cortés González, magistrado de la Corte Constitucional	
	- Alberto Madero, profesor de la Universidad del Norte	
	- Estudiante por confirmar	
	Espacio para preguntas	12:20 pm – 12:30 pm
	Conclusión y cierre del panel – moderador	12:30 pm – 12:35 pm
Cierre	- Natalia Ángel Cabo, magistrada de la Corte Constitucional	12:35 pm – 12:50 pm